ESTADÍSTICA DE REGULACIÓN DE EMPLEO

Avance enero 2025

La estadística de Regulación de Empleo tiene por objeto proporcionar información estadística sobre los procedimientos de despidos colectivos, suspensión de contrato y reducción de jornada de los contratos de trabajo por causas económicas, técnicas, organizativas o de producción o de fuerza mayor, que se resuelven o se comunican a la autoridad laboral. También tiene como objetivo ofrecer información relativa a las medidas de suspensión de contrato y reducción de jornada aplicadas por el Mecanismo RED en los meses en los que está activo.

www.mites.gob.es/es/estadisticas/condiciones_trabajo_relac_laborales/REG/welcome.htm

http://www.mites.gob.es

GOBIERNO DE ESPAÑA
VICEPRESIDENCIA SEGUNDA DEL GOBIERNO
MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL
SECRETARÍA DE ESTADO DE TRABAJO
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA Y ANÁLISIS SOCIOLABORAL

ESTADÍSTICA DE REGULACIÓN DE EMPLEO. DATOS ABSOLUTOS (I)

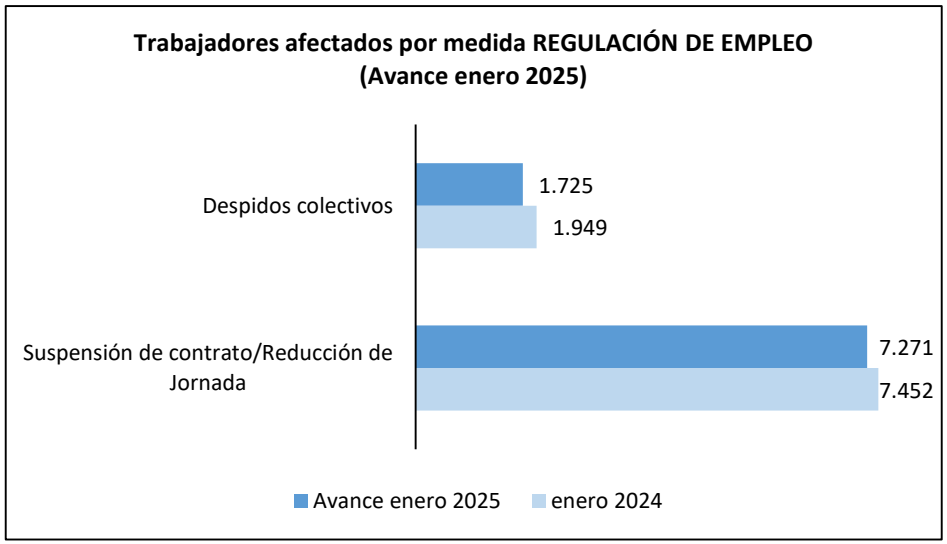

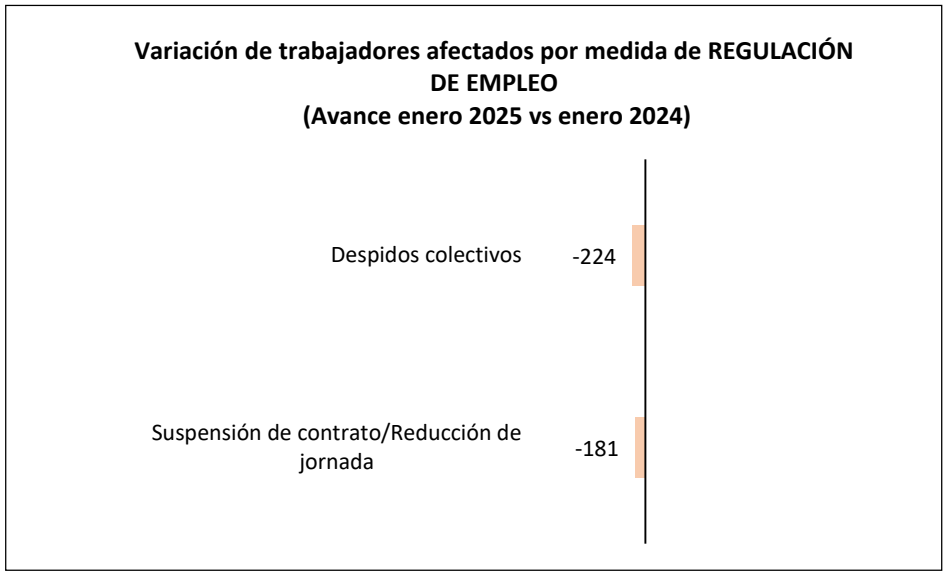

El total de trabajadores afectados ascendió a 8.996, de los cuales 1.866 (20,7%) estaban afectados por procedimientos finalizados por causa de fuerza mayor y 7.130 (79,3%) lo estaban por procedimientos de regulación por causas económicas, técnicas, organizativas y de producción.

De los 8.996 trabajadores afectados, 1.725 (19,2%) trabajadores fueron afectados por despidos colectivos y 7.271 (80,8%) por suspensión de contrato y por reducción de jornada. Se presentan tasas de -11,5% y -2,4% sobre el mismo periodo del año anterior.

De los 7.271 trabajadores afectados por suspensión de contrato/reducción de jornada, 974 tienen su origen en los ERTES debidos a la DANA, Real Decreto-ley 6/2024, de 5 de noviembre, por el que se adoptan medidas urgentes de respuesta ante los daños causados por la Depresión Aislada en Niveles Altos (DANA) en diferentes municipios entre el 28 de octubre y el 4 de noviembre de 2024 y Real Decreto-ley 7/2024, de 11 de noviembre, por el que se adoptan medidas urgentes para el impulso del Plan de respuesta inmediata, reconstrucción y relanzamiento frente a los daños causados por la Depresión Aislada en Niveles Altos (DANA) en diferentes municipios entre el 28 de octubre y el 4 de noviembre de 2024.

ESTADÍSTICA DE REGULACIÓN DE EMPLEO. DATOS ABSOLUTOS (II)

Por **sección de actividad económica,** se presentan los datos de trabajadores afectados por **suspensión de contrato /reducción de jornada y despidos colectivos** del periodo considerado, así como del mismo periodo del año anterior.

Trabajadores afectados por SUSPENSIÓN DE CONTRATO/REDUCCIÓN DE JORNADA según sección de actividad económica (Avance enero 2025)

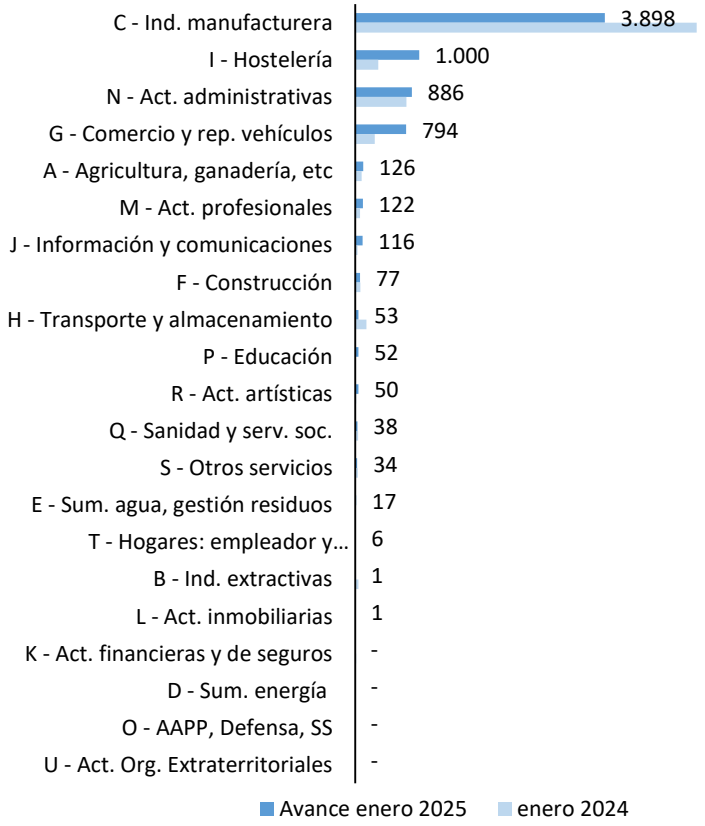

Trabajadores afectados por DESPIDOS COLECTIVOS según sección de actividad económica (Avance enero 2025)

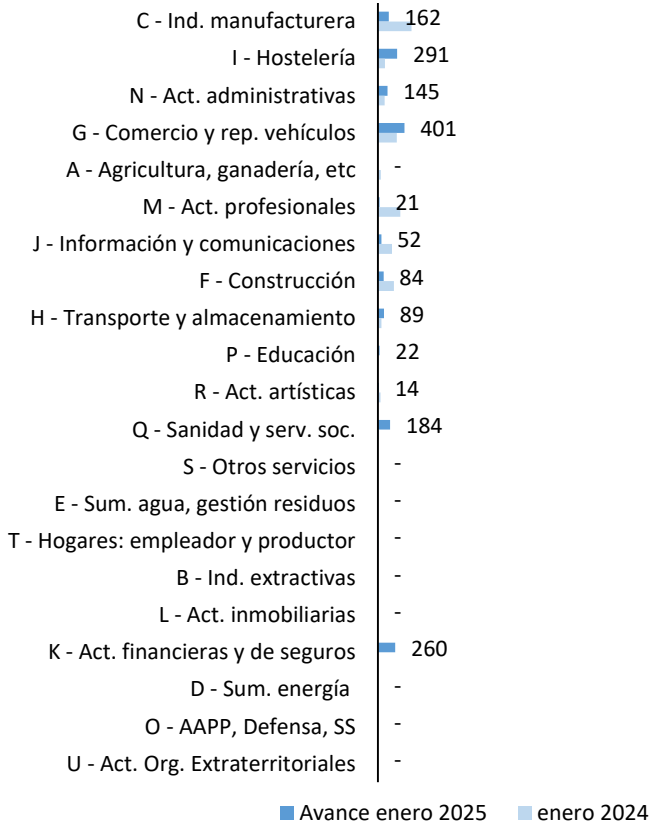

ESTADÍSTICA DE REGULACIÓN DE EMPLEO. DATOS ABSOLUTOS (III)

Por **comunidad autónoma**, se presentan los datos de trabajadores afectados por **suspensión de contrato/ reducción de jornada y despidos colectivos** del periodo considerado, así como del mismo periodo del año anterior.

Trabajadores afectados por SUSPENSIÓN DE CONTRATO/REDUCCIÓN DE JORNADA según comunidad autónoma (Avance enero 2025)

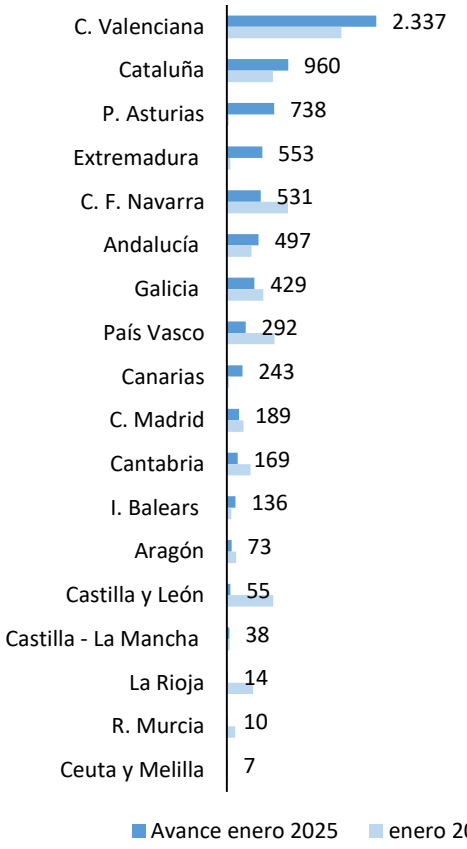

Trabajadores afectados por DESPIDOS COLECTIVOS según comunidad autónoma (Avance enero 2025)

ESTADÍSTICA DE REGULACIÓN DE EMPLEO. DATOS ABSOLUTOS (IV)

Por **causa alegada,** se presentan los datos de trabajadores afectados por **suspensión de contrato/ reducción de jornada y despidos colectivos** del periodo considerado.

Trabajadores afectados por SUSPENSIÓN DE CONTRATO/REDUCCIÓN DE JORNADA según causa alegada (Avance enero 2025)

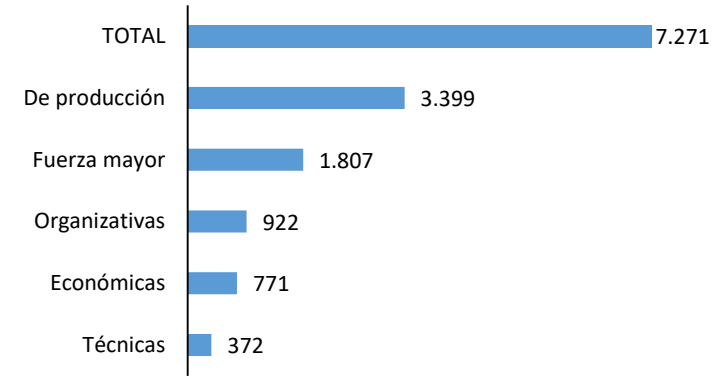

Trabajadores afectados por DESPIDOS COLECTIVOS según causa alegada (Avance enero 2025)

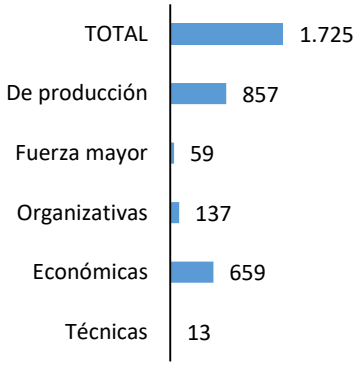

De los 7.271 trabajadores afectados por procedimientos de suspensión de contrato y reducción de jornada, 3.399 (46,7%) estaban afectados por procedimientos finalizados por causas de producción. Les siguen 1.807 (24,9%) trabajadores cuyos procedimientos finalizaron por causas fuerza mayor y 922 (12,7%) por causas organizativas.

De los 1.725 trabajadores afectados por procedimientos de despidos colectivos, 857 (49,7%) estaban afectados por procedimientos finalizados por causas de producción, seguidos de 659 (38,2%) trabajadores cuyos procedimientos finalizaron por causas económicas.

ESTADÍSTICA DE REGULACIÓN DE EMPLEO. DATOS ABSOLUTOS (V)

Por **tamaño de la empresa**, se presentan los datos de número de empresas afectadas por **suspensión de contrato/ reducción de jornada y despidos colectivos** del periodo considerado.

Empresas por SUSPENSIÓN DE CONTRATO/REDUCCIÓN DE JORNADA según tamaño (Avance enero 2025)

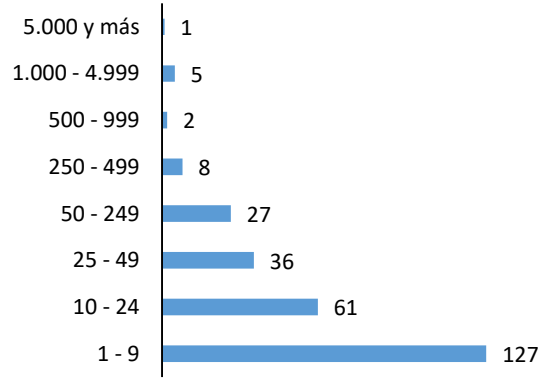

Empresas por DESPIDOS COLECTIVOS según tamaño (Avance enero 2025)

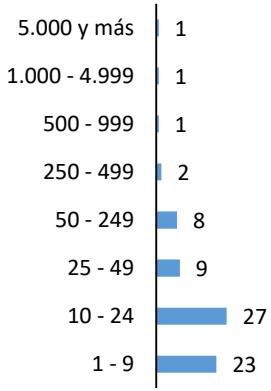

De las 267 empresas afectadas por procedimientos de suspensión de contrato y reducción de jornada, 83,9% de ellas tiene menos de 50 trabajadores.

El 81,9% de las 72 empresas afectadas por despidos colectivos tiene menos de 50 trabajadores.

ESTADÍSTICA DE REGULACIÓN DE EMPLEO. DATOS ABSOLUTOS (VI)

Por **tamaño de la empresa,** se presentan los datos de trabajadores afectados por **suspensión de contrato/ reducción de jornada y despidos colectivos** del periodo considerado.

Trabajadores afectados por SUSPENSIÓN DE CONTRATO/REDUCCIÓN DE JORNADA según tamaño (Avance enero 2025)

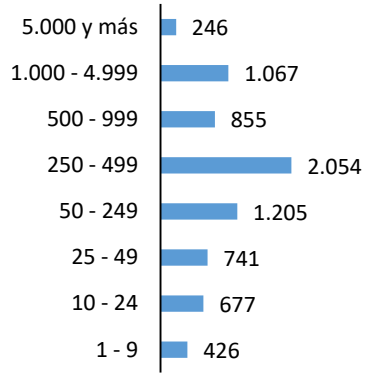

Trabajadores afectados por DESPIDOS COLECTIVOS según tamaño (Avance enero 2025)

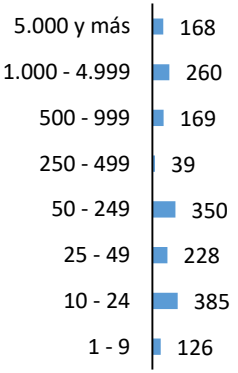

De los 7.271 trabajadores afectados por procedimientos de suspensión de contrato y reducción de jornada, 2.054 (28,2%) pertenecen a empresas de entre 250 y 499 trabajadores, seguidos de 1.205 (16,6%) trabajadores pertenecientes a empresas entre 50 y 249 y 1.067 (14,7%) trabajadores pertenecientes a empresas entre 1.000 y 4.999 trabajadores.

De los 1.725 trabajadores afectados por procedimientos de despidos colectivos, 385 (22,3%) pertenecen a empresas entre 10 y 24 trabajadores. Les sigue los 350 (20,3%) trabajadores pertenecientes a empresas entre 50 y 249 trabajadores y 260 (15,1%) trabajadores pertenecientes a empresas entre 1.000 y 4.999 trabajadores.

MECANISMO RED
DE FLEXIBILIDAD Y ESTABILIZACIÓN DEL EMPLEO

Avance enero 2025

De enero a diciembre de 2025 lo podrán solicitar las empresas cuya actividad se clasifique en los códigos de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas CNAE-2009: 2910 (fabricación de vehículos de motor), 2920 (fabricación de carrocerías para vehículos de motor; fabricación de remolques y semirremolques), 2931 (fabricación de equipos eléctricos y electrónicos para vehículos de motor), 2932 (fabricación de otros componentes, piezas y accesorios para vehículos de motor), 2229 (fabricación de otros productos de plástico), 4531 (comercio al por mayor de repuestos y accesorios de vehículos de motor), 5210 (depósito y almacenamiento), 5221 (actividades anexas al transporte terrestre), 8121 (limpieza general de edificios) y 8292 (actividades de envasado y empaquetado), y cumplan las condiciones establecidas en la Orden PJC/1472/2024, de 26 de diciembre, por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros de 23 de diciembre de 2024, por el que se declara la activación del Mecanismo RED de Flexibilidad y Estabilización del Empleo, de conformidad con el artículo 47 bis del texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, para el sector de la fabricación de vehículos de motor.

GOBIERNO DE ESPAÑA
VICEPRESIDENCIA SEGUNDA DEL GOBIERNO
MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL
SECRETARÍA DE ESTADO DE TRABAJO
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA Y ANÁLISIS SOCIOLABORAL

ESTADÍSTICA DE REGULACIÓN DE EMPLEO. DATOS ABSOLUTOS (VII)

Por **división de actividad,** se presentan los datos de trabajadores afectados por **suspensión de contrato y reducción de jornada** del **MECANISMO RED DE FLEXIBILIDAD Y ESTABILIZACIÓN DEL EMPLEO** en el periodo considerado.

Trabajadores afectados por SUSPENSIÓN DE CONTRATO según división de actividad económica (Avance enero 2025)

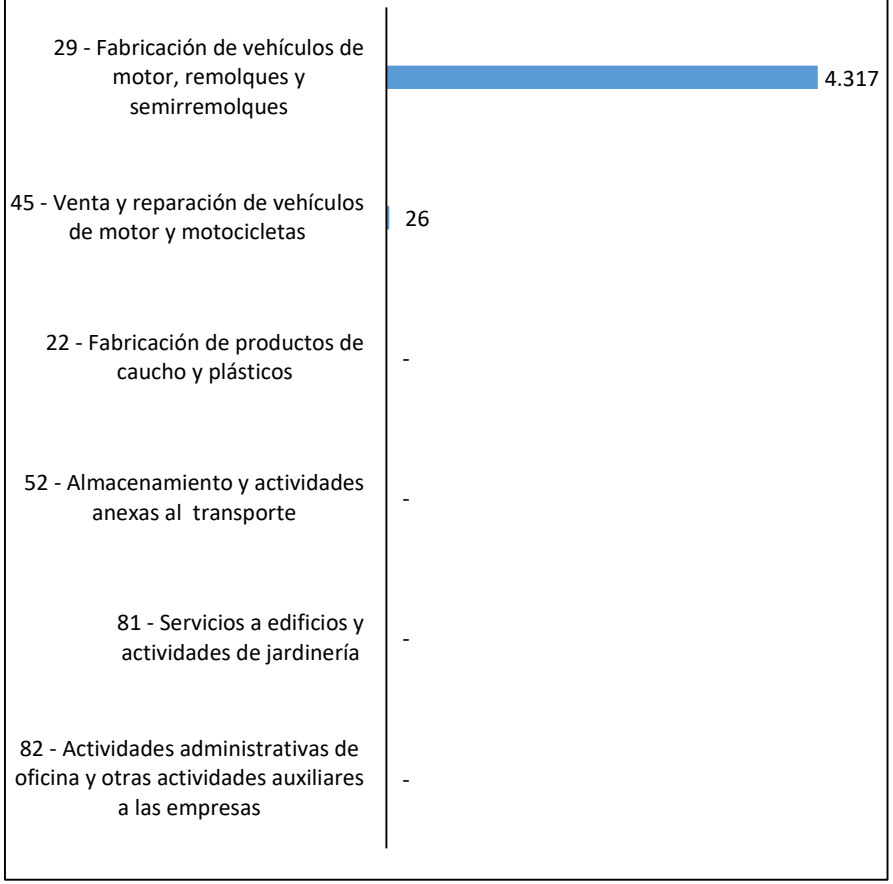

Trabajadores afectados por REDUCCIÓN DE JORNADA según división de actividad económica (Avance enero 2025)

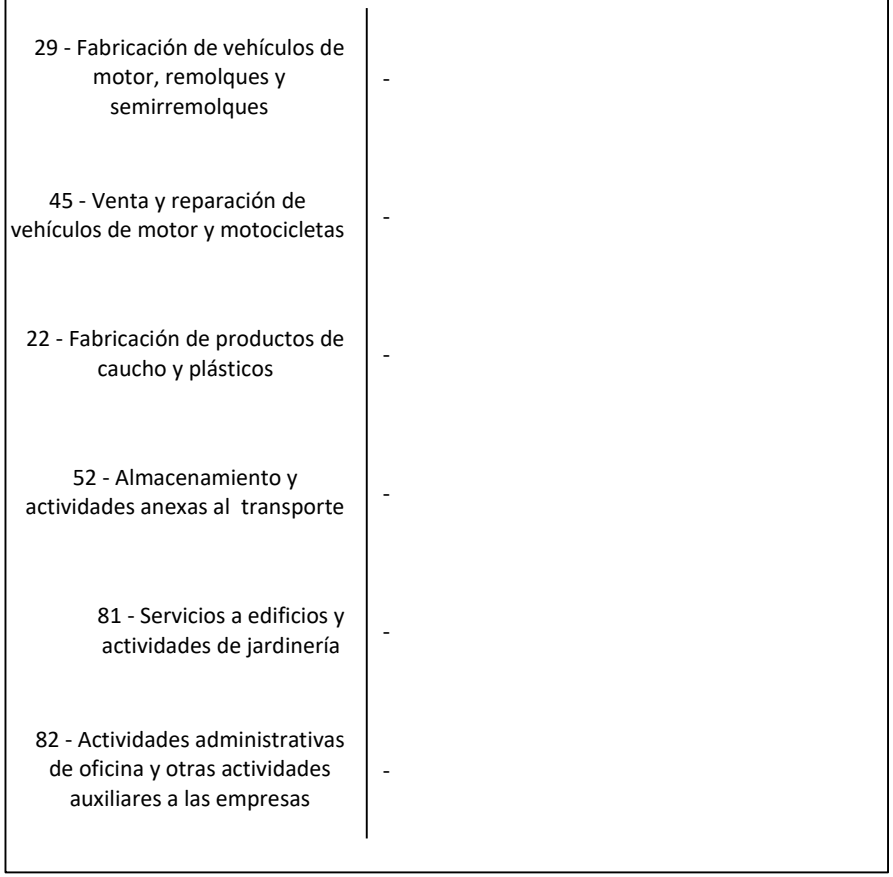

ESTADÍSTICA DE REGULACIÓN DE EMPLEO. DATOS ABSOLUTOS (VIII)

Por **tamaño de la empresa**, se presentan los datos de trabajadores afectados por **suspensión de contrato y reducción de jornada** del **MECANISMO RED DE FLEXIBILIDAD Y ESTABILIZACIÓN DEL EMPLEO** en el periodo considerado.

Trabajadores afectados por SUSPENSIÓN DE CONTRATO según tamaño de la empresa (Avance enero 2025)

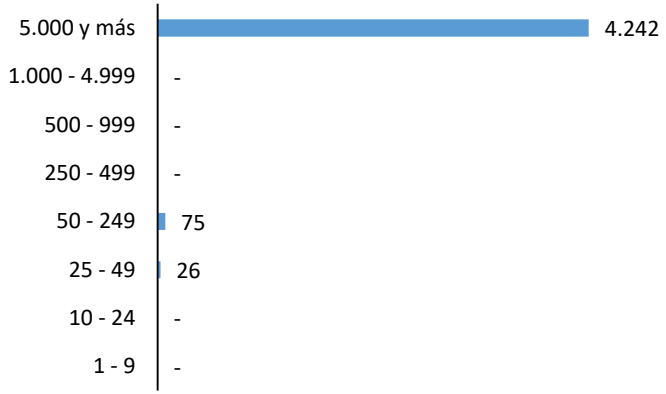

Trabajadores afectados por REDUCCIÓN DE JORNADA según tamaño de la empresa (Avance enero 2025)

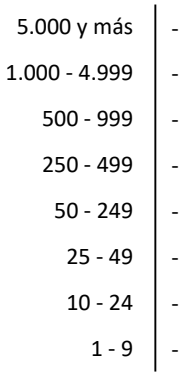

De los 4.343 trabajadores afectados por procedimientos de suspensión de contrato 4.242 (97,7%) pertenecen a empresas de entre 5.000 y más trabajadores.

ESTADÍSTICA DE REGULACIÓN DE EMPLEO. DATOS ABSOLUTOS (IX)

Por **comunidad autónoma,** se presentan los datos de trabajadores afectados por **suspensión de contrato y reducción de jornada** del **MECANISMO RED DE FLEXIBILIDAD Y ESTABILIZACIÓN DEL EMPLEO** en el periodo considerado.

Trabajadores afectados por SUSPENSIÓN DE CONTRATO según comunidad autónoma (Avance enero 2025)

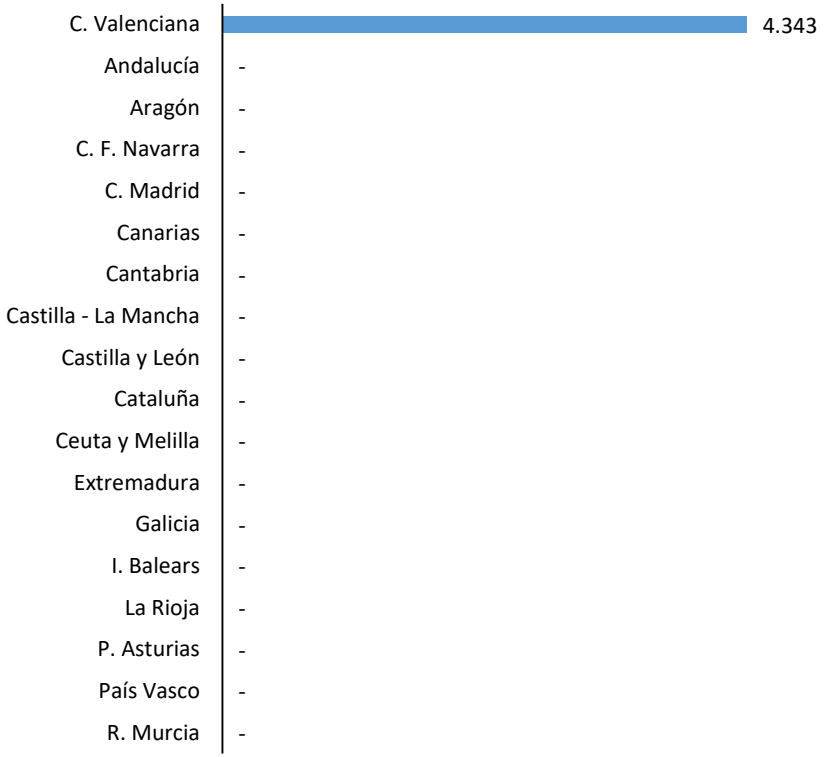
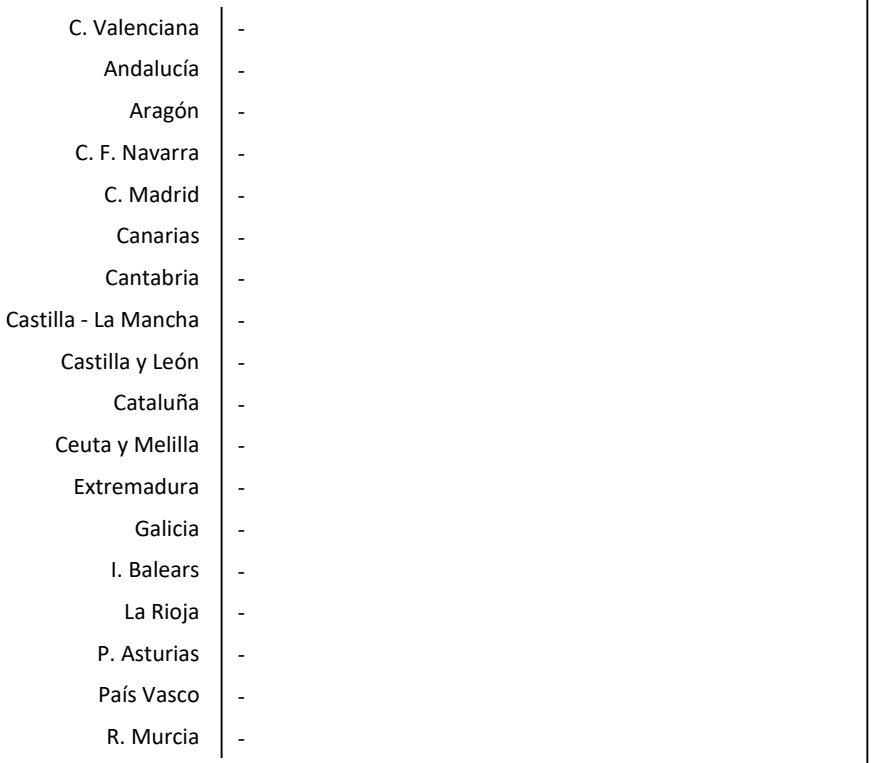
Trabajadores afectados por REDUCCIÓN DE JORNADA según comunidad autónoma (Avance enero 2025)